Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Instituto Forestal Nacional

RESOLUCIÓN Nº 619 /2010

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, A REALIZAR LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO CON LA FIRMA ABBATE & ASOCIADOS, EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2010 "INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PROVISION DE MATERIALES PUBLICITARIOS PARA EL STAND DE LA EXPO 2010 DE MARIANO ROQUE ALONSO"

San Lorenzo, 15 de Julio del 2010

VISTO: La presentación realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones, a través del Memorándum U.O.C. Nº 134 de fecha 08/07/2010, en el cual hace referencia al LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2010 "INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PROVISION DE MATERIALES PUBLICITARIOS PARA EL STAND DE LA EXPO 2010 DE MARIANO ROQUE ALONSO, por un monto de Gs. 6.800.000 (Guaraníes Seis millones ochocientos mil), aprobado por Resolución Nº 542, de fecha 28 de junio de 2010, y solicita la ampliación del mismo, y de ser favorable solicitar la promulgación de una Resolución, y;

CONSIDERANDO: Que, el Art. 63º de la Ley Nº 2.051/03, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dispone: "La Unidad Operativa de Contrataciones podrá dentro de su presupuesto aprobado y disponible bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitadas mediante modificaciones a su contratos vigentes, dentro de los doce meses siguientes a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el 20% (veinte por ciento)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones conferidas;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
R E S U E L V E:

Art. 1º.- **AUTORIZAR,** a la Unidad Operativa de Contrataciones, a realizar la Ampliación del Contrato, suscripto con la firma ABBATE & ASOCIADOS, en el marco del LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 6/2010, "INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PROVISION DE MATERIALES PUBLICITARIOS PARA EL STAND DE LA EXPO 2010 DE MARIANO ROQUE ALONSO", aprobado por Resolución INFONA Nº 542 de fecha 28/06/10, por Gs. 6.800.000.- (Guaraníes seis millones ochocientos mil).

Art. 2º.- **ENCOMENDAR**, a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para los fines pertinentes.

Art. 3º.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda y archívese.-

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL PRESIDENCIA

ING. AGR. LUIS TORALES KENNEDY
Presidente

LTK/fg/mge.-